

CONDONACIONES

- ACADÉMICA
- SOCIOECONÓMICA
- DE TRABAJO
- CULTURAL O DEPORTIVA



¿QUE SON?

Son apoyos institucionales con descuentos del 50%, 80%, ó 100% sobre el pago de aranceles cuatrimestrales.

¿CUÁNDO Y CÓMO SE SOLICITAN?

Cada cuatrimestre se abre una convocatoria y se solicita en la plataforma Ágora con la cuenta individual del estudiante.



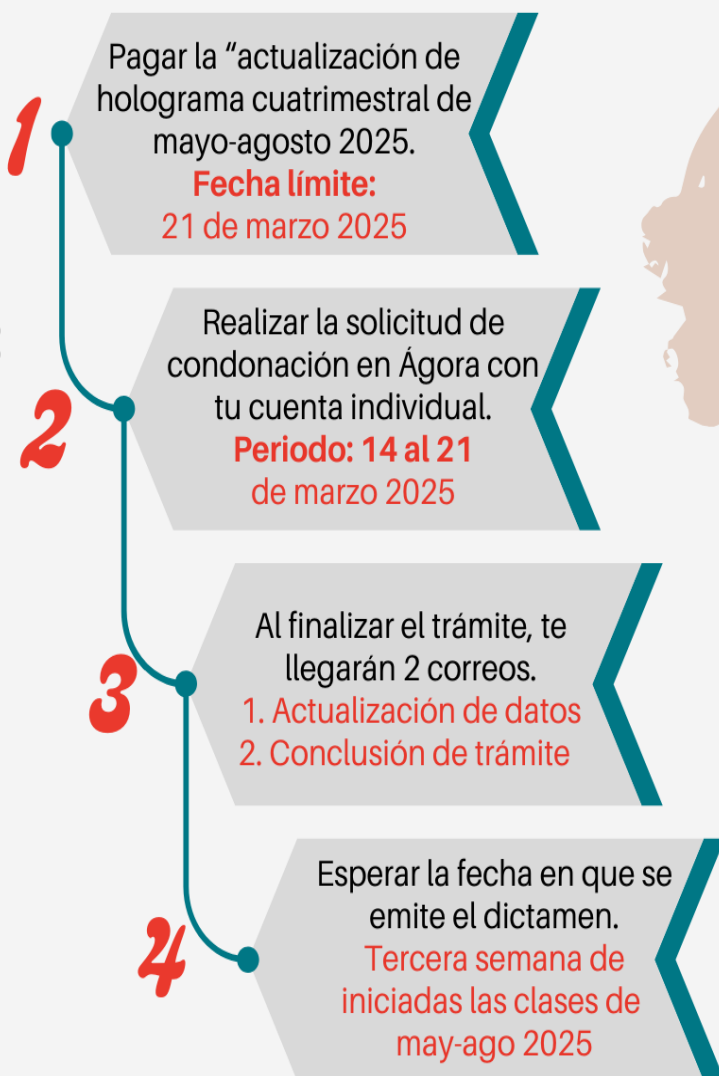
¿CÓMO SÉ SI OBTUVE EL BENEFICIO?

En la tercera semana de inicio de clases del cuatrimestre **MAY-AGO 2025** puedes consultar el dictamen en Ágora. De igual manera te lo notificaremos por mensaje de texto al celular que tienes registrado en la plataforma.

¿CÓMO REALIZO EL TRÁMITE?

En **4** sencillos pasos:

Próxima convocatoria para MAYO-AGOSTO 2025
Del 14 al 21 de marzo



¡ Únete a la comunidad de beneficiados !

ES IMPORTANTE consultar los archivos adjuntos, ahí se especifican los pasos, requisitos y una guía de apoyo



CONVOCA A ESTUDIANTES DE
**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
LICENCIATURA E INGENIERÍA**
A REALIZAR TRÁMITE PARA OBTENER

CONDONACIONES

CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2025

FECHA DE REGISTRO EN ÁGORA: del 14 al 21 de marzo de 2025

- CONDONACIÓN ACADÉMICA
- CONDONACIÓN SOCIOECONÓMICA
- CONDONACIÓN DE TRABAJO
- CONDONACIÓN DEPORTIVA O CULTURAL

REALIZA TU TRÁMITE EN 4 SENCILLOS PASOS:



PASO 1

Realiza el pago de la “**actualización del holograma cuatrimestral**” para el periodo **MAYO-AGOSTO 2025** (**Costo \$315.00**) **FECHA LÍMITE de pago: 21 de marzo 2025**



PASO 2

Realiza la solicitud de CONDONACIONES en la plataforma **agora.utj.edu.mx** utilizando tu usuario y contraseña
Periodo de solicitud: del 14 al 21 de marzo 2025



PASO 3

Posterior a la solicitud, recibirás del sistema **2 correos a tu cuenta de correo institucional:**

- Actualización de datos.
- Confirmación de conclusión del trámite seleccionado.



PASO 4

Consulta los resultados en tu cuenta de Ágora en la tercera semana de iniciado el cuatrimestre **mayo-agosto 2025**.

(Te llegará un mensaje de texto a tu celular, notificando la emisión del dictamen)

IMPORTANTE:

NO realices el pago del cuatrimestre mayo-agosto 2025, hasta que salga el dictamen y sepas si obtuviste el beneficio y con que porcentaje.

Al salir el dictamen, se te indicará la fecha límite de pago, ya sea complementario o total.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE DE CONDONACIONES:

PARA EL TRÁMITE DEL CUALQUIER CONDONACIÓN, ES NECESARIO:

- Ser alumna(o) **regular**, mantener una conducta decorosa y actitud de respeto, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Alumnos vigente.
- No tener adeudos.
- Pagar la "actualización del holograma cuatrimestral" del siguiente ciclo en las fechas señaladas.
- Realizar la solicitud en agora.utj.edu.mx y **comprobar que se ha recibido el correo de confirmación** una vez concluida la solicitud.

ATENCIÓN

PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO

Con base a la partida presupuestal asignada para este beneficio, solo se autoriza el otorgamiento no mayor al 20% de la matrícula total cuatrimestral de la UTJ.

En caso de alcanzar el 20% mencionado, el Comité de Condonaciones tomará los criterios para su otorgamiento.

Lo anterior se sustenta en el Art. 18 del Reglamento de Condonaciones vigente.



CONDONACIÓN ACADÉMICA

Después de haber realizado la solicitud, solo hay que esperar a que el dictamen sea publicado en la tercera semana de inicio de clases del cuatrimestre mayo-agosto 2025.

Los resultados dependerán del promedio que hayas obtenido en el cuatrimestre enero-abril 2025.

Promedio mínimo para participar: 9.0 en adelante.



CONDONACIÓN SOCIOECONÓMICA

- En caso de que tu solicitud sea trámite **NUEVO**, debes:
 1. Realizar la solicitud y además el Estudio Socioeconómico que se encuentra en Ágora. **ES MUY IMPORTANTE QUE REALICES ESTOS DOS PASOS.**

DUDAS RESPECTO AL TRÁMITE, NOS PUEDES CONTACTAR POR ESTAS VÍAS:



serviciosestudiantiles@utj.edu.mx



Departamento Servicios Estudiantiles UTJ

Horario de atención: 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes

2. Posterior al cierre de la convocatoria recibirás un correo a tu cuenta institucional para darte una cita en la que se revisará la información del estudio socioeconómico que realizaste en Ágora. Previo a esto deberás hacernos llegar al correo la documentación en formato PDF o JPG, de los comprobantes de ingresos de tu familia y comprobantes de servicios (agua, luz, teléfono, etc.) con no más de 2 meses de antigüedad; **si no recibimos estos documentos tu trámite quedará inconcluso y no procederá.**
- Si tu trámite es **Refrendo**, con realizar la solicitud en Ágora es suficiente.
 - El promedio mínimo para participar es de 8.5.
 - Esperar a que el dictamen sea publicado en la tercer semana de inicio de clases del cuatrimestre mayo-agosto 2025.



CONDONACIÓN DEPORTIVA O CULTURAL

IMPORTANTE: En esta modalidad de Condonación, solo pueden participar estudiantes que se encuentran inscritos y activos en un taller cultural o deportivo.

- Después de haber realizado la solicitud, solo hay que esperar a que el dictamen sea publicado en la tercera semana de inicio de clases del cuatrimestre mayo-agosto 2025.
- Los resultados dependerán del promedio que hayas obtenido en el cuatrimestre enero-abril 2025, así como de la evaluación que presente el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.
- Promedio mínimo para participar: 8.0



CONDONACIÓN DE TRABAJO

- Debes buscar un lugar o departamento dentro de la Universidad donde puedas realizar 100 horas de servicio **en el turno contrario a tus estudios.** Es necesario obtener el nombre de la persona y área donde realizarás las horas, ya que los necesitarás durante el proceso de solicitud; de igual manera debes contar con la aceptación de esa área para la realización. Las actividades a realizar y horario en que te presentarás, se acordarán en dicha área. **Te informamos que este beneficio deberá ser aprobado por la o el director de tu carrera.**
- Promedio mínimo para participar es de 8.5
- Esperar a que el dictamen sea publicado en la tercer semana de inicio de clases del cuatrimestre mayo-agosto 2025. **A partir de entonces ya puedes iniciar la realización de las 100 horas, antes no.**
- **Los resultados dependerán de la comprobación del área donde realizarás tus 100 horas de trabajo.**

DUDAS RESPECTO AL TRÁMITE, NOS PUEDES CONTACTAR POR ESTAS VÍAS:



serviciosestudiantiles@utj.edu.mx



Departamento Servicios Estudiantiles UTJ

Horario de atención: 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes

Información del dictamen

1. Al haber realizado el trámite para condonación, quedas protegida(o) para no realizar los siguientes pagos **en fecha ordinaria** del cuatrimestre mayo-agosto 2025:
 - **Aportación al Desarrollo de Infraestructura UTJ Cuatrimestral**
 - **Aportación Cuatrimestral de Matrícula.**
2. **DEBES ESPERAR en la tercera semana de iniciado el cuatrimestre** a que se emita el dictamen y así saber con qué porcentaje fuiste beneficiada(o).
3. En caso de no haber obtenido la condonación, o el beneficio al 100%, cuando se emita el dictamen se te indicará la fecha en que debes realizar el pago complementario o total, según sea el caso.

Cualquier duda sobre pagos totales, complementarios y/o referencias bancarias, se atienden en el departamento de Contabilidad de la UTJ, vía correo:

aclaraciones@utj.edu.mx

DUDAS RESPECTO AL TRÁMITE, NOS PUEDES CONTACTAR POR ESTAS VÍAS:

 **serviciosestudiantiles@utj.edu.mx**

 **Departamento Servicios Estudiantiles UTJ**

Horario de atención: 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes



CALENDARIO GENERAL DE CONDONACIONES MAYO-AGOSTO 2025:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de Convocatoria: En portal institucional http://www.utj.edu.mx/	A partir del: 03 de marzo 2025
Pago del arancel “actualización de holograma cuatrimestral” por la cantidad de \$315.00 Bajar referencia bancaria de: https://agora.utj.edu.mx/ con la cuenta individual	Fecha límite: 21 de marzo 2025
Registro de la solicitud: https://agora.utj.edu.mx/ con la cuenta individual	Del: 14 al 21 de marzo 2025
Para los alumnos que tramitaron la “Condonación Socioeconómica” <u>NUEVA</u> y cumplieron con los requisitos: Recibirán en su correo institucional el listado de documentos a presentar para dar seguimiento al trámite	El: 24 de marzo 2025
Publicación del dictamen: https://agora.utj.edu.mx/ con la cuenta individual	En la tercera semana de iniciadas las clases del cuatrimestre: mayo-agosto 2025 (Te llegará un mensaje de texto a tu celular, notificando la emisión del dictamen)
Aclaración de los resultados del dictamen: Dirigirse al correo: serviciosestudiantiles@utj.edu.mx o acudir al área en el edificio “A”, planta baja	Periodo para aclaración: 5 días hábiles a partir de la publicación del dictamen (El periodo exacto de aclaraciones se publicará en el portal y Facebook de la Universidad) Una vez cerrado el periodo, no se podrán realizar modificaciones al dictamen

DUDAS RESPECTO AL TRÁMITE, NOS PUEDES CONTACTAR POR ESTAS VÍAS:



serviciosestudiantiles@utj.edu.mx



Departamento Servicios Estudiantiles UTJ

Horario de atención: 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes